

Amor y política: dos modos de entender el patriotismo en el tránsito del Virreinato a la República en el Perú

Love and politics: two ways of understanding patriotism in the transition from viceroyalty to republic in Peru

Aldo Franco Block¹

Resumen

La élite ilustrada de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX comprendió el concepto de patriotismo de dos maneras distintas; se propone el término “patriotismo utilitarista” para hacer referencia al promovido por la Sociedad de Amantes del País y “patriotismo republicano” a la opción difundida por Hipólito Unanue en el periódico *Nuevo Día del Perú* (1824), el cual sería válido extrapolar al resto de partidarios del régimen republicano después de proclamarse la independencia del Perú. Al explorar los fundamentos éticos y los modelos de sociedad e ideales de gobierno relativos a

17

1 Licenciado en Historia por la PUCP y magíster en Ética y Democracia por la Universitat Jaume I y la Universitat de València. Docente del área de Humanidades de la UPC.

Contacto: a20014046@pucp.edu.pe, pcheafra@upc.edu.pe



ambas formas de patriotismo, se evidencia la complejidad que supuso la recepción de dicho concepto por un determinado grupo social y se reconoce su relevancia dentro de la historia del pensamiento político peruano.

Palabras clave: patriotismo, Sociedad de Amantes del País, utilitarismo, republicanismo, Virreinato, República, Hipólito Unanue, Mercurio Peruano

Abstract

The enlightened elite of the late eighteenth and early nineteenth centuries understood the concept of patriotism in two different ways; the term “utilitarian patriotism” is proposed to refer to the patriotism promoted by the Sociedad de Amantes del País and “republican patriotism” to the option spread by Hipólito Unanue in the newspaper *Nuevo Día del Perú* (1824), which could be extrapolated to the rest of supporters of the republican regime after the Peruvian declaration of independence. The exploration of the ethical foundations and models of society and government ideals related to both forms of patriotism, makes evident the complexity of this concept’s reception by a particular social group, and its relevance within the history of Peruvian political thought is recognized.

18

Keywords: patriotism, Sociedad de Amantes del País, utilitarianism, republicanism, viceroyalty, republican period, Hipólito Unanue, Mercurio Peruano

* * *

Introducción

Una de las impresiones más chocantes que sufrió el científico y naturalista prusiano Alexander von Humboldt cuando

estuvo en la capital del Virreinato del Perú hacia finales de 1802 fue el poco apego a la propia tierra y el egoísmo de los limeños. Al finalizar su periplo, desde Guayaquil dirigió una carta a Ignacio Chea, gobernador de Jaén, en la que decía: “Lima está más separada del Perú que Londres, y aunque en ninguna parte de la América española se peca por demasiado patriotismo, no conozco otra en la cual este sentimiento sea más apagado. Un egoísmo frío gobierna a todos, y lo que no sufre uno mismo, no da cuidado a otro” (Von Humboldt, 1991, p. 87). Al leer este pasaje es inevitable recordar que el patriotismo ha sido uno de los temas controvertidos en el estudio del proceso de independencia peruano, debido a la tensión existente entre la llamada historiografía nacionalista y narrativas más escépticas como la que tuvo Humboldt en su día. Es sabido que la historiografía de corte nacionalista se encargó de confeccionar un relato que entendía la emancipación del Perú como un fenómeno de maduración de la conciencia nacional, que tenía héroes identificables –en las armas y en las ideas– conocidos como precursores. Desde Túpac Amaru y José Baquíjano hasta Riva Agüero y Sánchez Boquete, todos fueron calificados de patriotas; así, el patriotismo no merecía ninguna explicación y su causa resultaba evidente (Mc Evoy, Novoa y Palti, 2012, p. 12).

Últimamente, muchos años después de la impugnación del patriotismo peruano por parte de Bonilla y Spalding, el asunto ha despertado renovada atención.² Al compás de unas his-

2 Es preciso recordar las conclusiones de ambos autores: “La independencia, precisamente, llegó al Perú en una etapa en que su élite no había clarificado ni desarrollado la conciencia de sí misma como un grupo distinto y opuesto a España, elemento esencial para la constitución de una ‘patria’ o de una ‘nación’” (Bonilla y Spalding, 2001, p. 74).

torias de las ideas y de la cultura política revitalizadas, quizá la cuestión más importante en el estudio del patriotismo sea una especie de giro hermenéutico que supone entenderlo e interpretarlo ya no tanto como una expresión unívoca, sino múltiple; no solamente como una bandería –se es patriota o se es realista– que empuja a conspirar contra las autoridades virreinales o a firmar la propia muerte lanzándose sobre las armas enemigas, sino como constructo teórico denso, modelado por las coyunturas, saberes e interpretaciones del mundo por individuos pertenecientes a grupos sociales particulares. En suma, el giro supondría situar el patriotismo en la historia del pensamiento político para apartarlo de las entrañas de la historia de los acontecimientos militares.³ En tal sentido, no cabría hablar de patriotismo, sino de patriotismos. Recientemente, Carmen Mc Evoy (2012), con sus investigaciones sobre lo que ella denomina la “patria científica”, es quien ha contribuido a echar luces sobre la cuestión, pero aún el terreno merece seguir siendo explorado. Por ello, este trabajo aborda el amor a la patria en el pensamiento de los ilustrados peruanos, desde las últimas décadas del siglo XVIII hasta los albores de la República.

Se analiza a la Sociedad de Amantes del País a través del *Mercurio Peruano*, su contribución más notable. La primera sección intentará responder unas preguntas quizá no lo su-

3 En el capítulo 6 de *El Perú borbónico, 1750-1824*, John Fisher entiende el patriotismo como el deseo de independencia respecto a la metrópoli. Así, define como “patriotas tibios” a los “hombres preparados espiritualmente para aceptar la independencia si se les ofrecía en los términos adecuados, pero que no estaban dispuestos a tomar las armas por su causa” (2000, p. 189). El enfoque adoptado sigue los acontecimientos militares y políticos en el enfrentamiento entre patriotas y realistas que van desde las rebeliones de la década de 1810 hasta 1824.

ficientemente atendidas y que, sin embargo, resultan fundamentales debido al nombre con el que decidió hacerse conocido dicho grupo: ¿qué era ese amor que mentaban los Amantes? ¿Cómo amaban los de la Sociedad de Amantes al “país” o patria? ¿Cuáles eran sus fuentes teóricas y las derivaciones políticas de ese amor a la patria? Se argumentará que el amor a la patria de los mercuristas era un patriotismo, al cual le cabe el adjetivo de utilitarista. De este modo, se verificará que dicho amor no era un fraseo hueco, sino que era genuino al buscar realizarse en un proyecto político y social moderno e ilustrado —por sus señas específicas al utilitarismo, científicismo e ideal de felicidad—, que difícilmente puede ser calificado como precursor de la independencia.

En el segundo acápite, se examinará principalmente el artículo *Carácter del verdadero republicano* de Hipólito Unanue (1755-1833). Las ideas vertidas en esta pieza de 1824 permiten reconocer un patriotismo republicano de raíces premodernas que privilegia la participación política y el ejercicio de la ciudadanía, entendido como cuidado de la república, el cual solo es posible si el amor a la patria es despertado a la vez que dominado para no caer en la perversión. No se puede afirmar que esta variante haya sido antiutilitarista o que haya estado en abierta oposición con la de los mercuristas —Unanue fue un distinguido miembro de la Sociedad de Amantes del País—, pero se enfatizará que su base filosófica emanó de la ética aristotélica y sus implicancias para la praxis política la sitúan en la estela del republicanismo clásico. Unanue y los republicanos difundieron una idea de sentimiento patriótico que pretendía ser eficaz para las horas fundacionales que vivía el Perú como república.

1. El amor según los Amantes: el patriotismo utilitarista del *Mercurio Peruano*

1.1 *Las sociedades de amigos del país y el patriotismo*

El espíritu antropocéntrico y humanista de la Ilustración guió gran parte de los proyectos políticos, sociales y culturales asumidos por los gobiernos y las clases sociales más poderosas de los países del viejo continente. De esta manera, Federico II de Prusia, Catalina de Rusia, José II de Austria y Carlos III de España llevaron a cabo un conjunto de reformas con la intención de conseguir el progreso de sus imperios y el bienestar de sus súbditos a través de una administración eficiente. A su vez, se formaron tertulias, academias y sociedades para difundir el conocimiento e impulsar las reformas estatales; los ejemplos más citados son los de las sociedades de Florencia, Dublín, París, Berna y Bretaña, preocupadas por el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio (Arias de Saavedra, 2012, p. 220). En palabras de Domínguez Ortiz, la Ilustración no fue solo pensamiento, sino acción (2005, p. 11).

La España de los Borbones no fue ajena a esta corriente, pues se fundaron instituciones de inspiración fisiocrática como las Reales Academias de Agricultura de Lérida y del Reino de Galicia. Por otra parte, el *Proyecto económico* de Bernardo Ward, escrito en 1762 pero impreso en 1779, constituye con las mencionadas academias un importante antecedente de las sociedades económicas o de “amigos del país” debido a los objetivos que proponía: establecer una junta nacional de mejoras con delegaciones provinciales para estudiar las causas del estancamiento económico de España y proponer soluciones, atrayendo a los elementos más activos de la sociedad, especialmente a la nobleza y los hacendados (Arias de Saavedra, 2012, p. 221). La Sociedad Vascongada de Amigos del País, fundada en

1765, surgió de aquel clima de iniciativas modernizadoras. Su objetivo, que reunía elementos de los distintos estamentos y grupos sociales, era conseguir una mejora en la vida espiritual y material de su “país”. Pronto se formaron corporaciones similares en el resto de provincias del reino y hubo un aproximado de cien hasta 1808 (Domínguez Ortiz, 2005, pp. 278-279). Pedro Rodríguez de Campomanes, ministro de Carlos III, entusiasmado por el *Proyecto* de Ward, fue quien impulsó esta corriente en su *Discurso sobre el fomento de la industria popular*; allí recomendó el establecimiento de “cuerpos patrióticos formados a imitación de la Sociedad Vascongada de Amigos del País” (citado por Guibovich, 2005, p. 49).

Estas ideas cruzaron el Atlántico y llegaron a los criollos del virreinato del Perú que escribían en el *Mercurio Peruano*. Antes que impulsar la prosperidad —y quizá como requisito de esta—, la Sociedad de Amantes del País buscaba el conocimiento del país en sus diversas vertientes; no se podían iniciar las reformas sin antes hacer un diagnóstico social del Perú. El *Prospecto* lo formula de la siguiente manera: “[...] más nos interesa el saber lo que pasa en nuestra Nación, que lo que ocupa al Canadense, al Lapón o al Musulmano” (citado por De la Puente, 2008, p. 139). Naturalmente, no solo se complacían con saciar su sed por “saber lo que pasa”, sino que se sentían llamados a difundir sus investigaciones: “El principal objeto de este Papel Periódico, según el anuncio que se anticipó en su Prospecto, es hacer más conocido el País que habitamos, este País contra el cual los Autores extranjeros han publicado tantos paralogismos” (citado por De la Puente, 2008, p. 139). Así, en el horizonte ideológico de los Amantes del País, el tipo de amor que invocan se nutre del conocimiento, “dar a luz la verdad”. No es casualidad que José Gregorio Paredes, destacado hombre de ciencias e impregnado del espíritu mercurista por influjo de

su maestro Unanue, condensará este punto de vista en tiempos de la Sociedad Patriótica de Lima al sentenciar “estudiad la patria para mejor amarla, puesto que el amor que la profeséis ha de ser la medida de vuestra felicidad” (Arias-Schreiber Pezet, 1973, p. 395).⁴

El discurso del amor patriótico estuvo presente en las asociaciones que precedieron a la Sociedad de Amantes del País, como la Academia de la Juventud Limana. Establecida en tiempos del virrey Agustín de Jáuregui (1780-1784), esta Academia Limana tenía como propósito servir a la patria. En sus páginas, el *Mercurio Peruano* señaló “no dudamos añadir que el amor a la ilustración y de la Patria, que comenzó a fermentar en los corazones de aquellos jóvenes, no influyó poco en la continuación de las tareas del *Mercurio*” (citado por Guibovich 2005, p. 50).⁵ De las cenizas de la Academia Filarmónica, entidad de breve existencia, surgió la Sociedad de Amantes del País, la cual se dio a conocer en 1790 a través de la publicación del *Prospecto del Mercurio*.

Los estatutos o constituciones de la Sociedad de Amantes del País son claros en regular su vida académica y filosofía. Sobre la materia en cuestión señalan que “el Patriotismo, la Humanidad y la Filosofía han sido los agentes en el establecimiento de la Sociedad, los individuos de ésta tendrán

4 Uno de los temas de discusión planteados por Bernardo Monteagudo en la Sociedad Patriótica fue el de las causas del retraso de la independencia en Lima; sin embargo, la argumentación derivó en reflexiones sobre el patriotismo. Fue en estas circunstancias que el médico y matemático Paredes compuso “Amor de la patria”, publicado en el décimo número de *El Sol del Perú* el 27 de junio de 1822.

5 La Academia Filarmónica, que tuvo su origen en la Academia de la Juventud Limana, fue la antecesora de la Sociedad de Amantes del País.

siempre a la vista, y arreglarán sus miras a las máximas que inspiran aquellas virtudes” (Citado por López Soria, 1972, p. 156). Ciertamente, la relación entre esta sociedad ilustrada y determinada idea de amor a la patria no era un fenómeno original del caso peruano, sino que fue importado desde la península. Sin ánimo exhaustivo, bastaría recordar que la pauta de Campomanes para formar dichas sociedades indicaba que todos los socios deberían ocupar su lugar en las juntas sin distinción de rangos o calidades, pues el objetivo era “apreciar sólo las ventajas de la patria”, no las particulares; es por este motivo que Jovellanos designó a las sociedades como morada del patriotismo. Las sociedades patrióticas eran, pues, la realización en pequeña escala de la nación ideal de la Ilustración (Varela, 1994, p. 34).

1.2 *El pensamiento moral de los Amantes: utilidad y felicidad*

Es necesario ir más allá y precisar el tipo de saber cultivado y promovido por los Amantes. A la manera de las sociedades del conocimiento europeas que le sirvieron de inspiración, los ilustrados criollos privilegiaron las ciencias y conocimientos útiles por sobre los meramente especulativos, ya que aquellos eran el camino indudable a la felicidad. La Ilustración peruana del setecientos patrocinó, como sucedió en la península, la civilización y el progreso de la sociedad antes que mostrar una adhesión a las doctrinas de los derechos naturales del hombre o del contrato social; se prescindió del peliagudo asunto del origen contractual de las sociedades a favor de la forma en que estas podían perfeccionarse mediante la instrucción, la comunicación y el desarrollo cultural (Rodríguez, 2003, p. 145).⁶

6 Una característica de la Ilustración católica fue rechazar que el origen de la sociedad esté en un pacto entre los hombres; en su lugar, concebía a

En conclusión, el vasallo ilustrado miembro de las sociedades económicas, y en tanto patriota, comprometido con la felicidad pública, abogaba por la sustitución de las preocupaciones abstractas por “el cultivo de las ciencias útiles, el fomento de las instituciones benéficas, el descubrimiento y explotación de las riquezas del territorio, el fomento de la industria, agricultura o el comercio, la promoción del buen gusto y, sobretodo, la presentación a sus compatriotas del ‘funesto retrato de los males y miseria de la patria’ para lograr su recuperación” (Rodríguez, 2003, p. 143).

Por lo anterior, puede decirse que las investigaciones sobre este grupo y el clima intelectual en el que se desarrolló no han enfatizado lo suficiente que se trata –con sus peculiaridades– de una generación de pensadores que introdujo los postulados utilitaristas en el Perú y cuya fuerza no menguó con el tiempo. Decir que los escritores del *Mercurio* fueron modernos, ilustrados o incluso liberales es abandonarse a posturas generales y un tanto imprecisas porque, como recuerda Todorov, la Ilustración es racionalista y empirista a la vez, acoge a universalistas y particularistas; “fue más un período de debate que de consenso” (2008, pp. 9-10). Si es necesario caracterizar mejor el pensamiento moral y social de Baquijano, Unanue y compañía a fines del siglo XVIII, se puede afirmar que estos están más cerca de Bentham que de Rousseau.⁷ Con ello no se está asegurando

la sociedad civil como un estado primigenio que entraba en declive por obra de los hombres (Rodríguez, 2003, p. 145).

7 Augusto Castro percibió que la filosofía de los Amantes del País tenía resonancias del utilitarismo clásico (1994, p. 66). Por su parte, Augusto Salazar Bondy reconoció el sello de Bentham y Smith al estudiar el pensamiento de Unanue (Ballón y Lavado, 2006, p. 18).

que dicho cenáculo, o alguno de sus miembros, haya sido puntillosamente benthamiano, sino que la apropiación y desarrollo de “las luces” adquirió un matiz que recuerda aquellos fundamentos teóricos y que se asemeja al espíritu reformista y práctico del utilitarismo.⁸

El reformismo social de los ilustrados españoles y peruanos estuvo firmemente asentado en una filosofía moral utilitarista. Dicho de otro modo, la utilidad, como teoría de lo bueno, fue el principio orientador de la conducta humana en toda esfera de actuación posible: la política, la legislación, la ciencia y la sociedad civil. Ibáñez de la Rentería, en un discurso paradigmático de este patriotismo utilitarista para la Sociedad Vascongada llamado *La amistad del país, ó idea de una sociedad patriótica*, exclama que la suya sería una “dichosa época, si quanto se

8 Sobre los ilustrados peruanos y las tradiciones premodernas y modernas de pensamiento, léase el siguiente pasaje sobre Toribio Rodríguez de Mendoza y sus contemporáneos: “La generación de Don Toribio Rodríguez expresó una postura bastante particular que no ha sido comprendida en su verdadero sentido. Rápidamente se los ha considerado liberales, cuando sabemos que no lo fueron por su distancia frente al pensamiento moderno europeo y porque eran hijos de la tradición escolástica que buscaba renovarse, pero dentro de su propia perspectiva. Muy rápidamente han pasado a ser definidos como liberales cuando en realidad son personajes que, más que liberales, deben ser considerados como ilustrados modernos herederos de la tradición escolástica. Este matiz hace la diferencia y nos permite entender qué tipo de liberalismo y modernidad se desarrolló en el país. Esto puede explicar varios asuntos: primero, puede explicar de mejor manera su rechazo al pasado inmediato y oscurantista, en nombre de la racionalidad; puede explicar que se busque construir un mundo más humano por medio de la racionalidad y que por ello reconozcan que las ciencias juegan un papel decisivo en este proyecto; puede explicar también su rechazo al fanatismo y a la superstición, y a la vez por qué siguen fieles a la Iglesia católica” (Castro, 2009, p. 120).

aprende y enseña se dirige á utilidad y beneficio del país”. Luego dirá que “el querer indagar los conocimientos naturales, cuya distancia excede la esfera de nuestras facultades, es perder la cabeza y el tiempo, como lo es el querer fatigarse sobre asuntos cuyo descubrimiento puede ser de corta ó ninguna utilidad” (Ibáñez de la Rentería, 1790, p. 4-7). El mismo tenor siguió el *Mercurio Peruano* en un discurso cuyo objeto principal era “persuadir la preferencia y aprecio de los estudios útiles al de las arideces de la Escuela”. En él se alegaba que “las esencias de los entes animados é insensibles, las causas y los principios, son verdades siempre ocultas, porque son estériles. Sólo es digno de saberse lo que es útil. Tal es el plan que el hombre de genio se propone” (citado por Castro 1994, p. 66). De esta manera, lo bueno es lo útil, pero en este punto sale al encuentro otra noción cardinal de aquel tiempo: se pensaba que algo era útil en tanto contribuía a la felicidad. Pero aquella felicidad no era el eudaimonismo aristotélico, sino más bien una versión nueva de hedonismo.⁹

Como señala Maravall, el cambio en los valores ocurrido en el siglo XVIII trajo consigo la resignificación de ciertas palabras y, en otros casos, como el de “felicidad”, una especie de redescubrimiento. En todas las lenguas occidentales, dicha expresión encontró espacio en el título de multitud de obras dieciochescas, convirtiéndose en un tema de difusión general. Más provechoso que reproducir la lista de tratados que

9 Entre los sistemas que conciben la moralidad como el ámbito de la realización de la vida buena o de la vida feliz, se distinguen los eudaimonistas, que entienden la felicidad como autorrealización, y los hedonistas, que entienden esta como placer. Dicha diferencia, presente desde el mundo griego y que separaba a los aristotélicos de los epicúreos, se ha mantenido a lo largo de la historia (Cortina y Martínez, 2001, pp. 31-34).

versaron sobre la felicidad es citar lo que apunta Maravall sobre el concepto: “[...] en realidad se trataba de un término en el que tenía entrada el concepto del modelo de vida individual y social –bajo este punto de vista, necesariamente articuladas– al que las gentes de la época aspiraban. Tenía, en consecuencia, un gran contenido económico, político y científico [...] Si no era una palabra nueva, se veía, sí, ampliamente alterada en su uso, porque era todo un concepto nuevo” (1991, pp. 163-164).

1.3 *La economía política como ciencia de la felicidad*

Maravall acierta al señalar que la traza auténtica de la felicidad ilustrada –también llamada felicidad pública o bien público– es de carácter económico y supone el punto de unión entre moral y economía. Esto se entiende en atención al nuevo *locus* en el que se realiza este bien supremo. La felicidad ya no iba a adjetivarse como “eterna”, ni se imaginaría que consiste en gozar de Dios en la otra vida y conocer y practicar en esta aquellas verdades conducentes a dicho fin; más bien, para la moral hedonista del XVIII, la felicidad era puramente terrenal, debía buscarse aquí abajo (1991, pp. 164-165). Existe en el hombre, para los ilustrados europeos, una inclinación natural a la felicidad, ligando esta a una tendencia también innata “a apropiarse las cosas exteriores, a trabajar sobre ellas, perfeccionándolas, disfrutando de su uso; de aquello en que se ha ocupado y en lo que ha trabajado, pertenece a la felicidad del humano hacerlo propio, pasarlo a sus descendientes o amigos, agotarlo en su disfrute presente y futuro [...]” (Maravall, 1991, p. 167). Así, se revela con claridad meridiana que el *homo oeconomicus* se va perfilando como modelo antropológico que tiene la llave maestra a la felicidad terrenal.

La economía fue una de las tres materias –junto con el “conocimiento del país” y las “ciencias”– a la que el *Mercurio Peruano* dedicó más páginas (De la Puente, 2008, p. 139), mostrando así que el periódico era un producto del pensamiento iluminista hispano. El análisis cuantitativo de las temáticas del *Mercurio* hecho por López Soria ofrece datos precisos sobre la relevancia relativa del conjunto de estudios referidos al fenómeno económico, los cuales incluían cuadros sobre entradas y salidas de productos, listas del cargamento de los buques, artículos sobre técnicas productivas, entre otros. Por otro lado, debe destacarse que en los estudios económicos de los mercuristas operaban principios respecto a la naturaleza, al hombre, la sociedad y las relaciones sociales, y el ordenamiento económico. Sin sacudirse del legado tradicional, su visión del mundo se volvió economicista: la naturaleza es un espacio de riquezas que debe ser explotado; el hombre debe poseer cualidades como la laboriosidad –revestida de virtuosismo moral–, esfuerzo, ingenio, sobriedad; la sociedad está compuesta por “sanos” –participantes de la producción, comercialización y consumo– y “enfermos” que consumen sin producir; el objeto principal de la política económica es orientar la actividad económica hacia la explotación de aquello que se tiene en abundancia y que se demanda en el mercado con el fin de intercambiarlo por aquello en lo que se escasea. Para los Amantes, “el orden económico se apoya en el orden físico-natural” y “está orientado hacia la consecución de la felicidad” (López Soria, 1972, p. 96).¹⁰

30

10 La explicación de estos principios fundamentales y sus bases ideológicas se encuentran detallados en los capítulos 8 y 9 del trabajo de López Soria (1972, pp. 87-114).

Esta reconfiguración ideológica es de gran importancia, pues representa el origen de un paradigma utilitarista que cambió la mentalidad y la civilización occidental, y dio paso al mundo moderno: la felicidad, entendida como bienestar o prosperidad material, es el fin al que debe tender la sociedad; la economía política, como nueva ciencia de la creación de riqueza, se iba constituyendo como el saber práctico más importante, pues era el medio para alcanzar esa idea de felicidad.¹¹ Para exponer el apretado lazo entre los conceptos analizados –patriotismo, felicidad, economía– en la ideología de la Sociedad de Amantes del País, léanse las siguientes palabras del clérigo y educador Toribio Rodríguez de Mendoza: “Esperamos que despreciadas, despedazadas y arrojadas las trabas de cierto número de interesados, al mismo tiempo que ignorantes enemigos de la felicidad común, la que sacrifican a su bien individual, al cabo se sancionará el comercio libre que cayendo como una lluvia copiosa sobre toda la extensión de la monarquía, le dará nuevo ser, nueva vida coronada del esplendor y la gloria” (citado por Castro, 2009, pp. 119-120).

1.4 Patriotismo utilitarista e independencia

¿El patriotismo utilitarista de los Amantes fue portador del germen independentista? Es defendible la tesis que sostiene

11 Según se ha afirmado, el término “economía política” fue utilizado por primera vez en 1615 por Antoine de Montchrétien, y se mantuvo con el mismo sentido hasta fines del siglo XIX. La economía política estudiaba la economía de una nación, formando parte de aquel conjunto de ciencias de la sociedad y el gobierno. La economía, para Adam Smith, era “una rama de la ciencia del político o del legislador”. De este modo, aunque la disciplina económica iba delimitando su ámbito propio, seguía estando inmersa en lo político (Crespo, 2010, pp. 117-118).

que las páginas del *Mercurio Peruano* dejan ver una conciencia de la propia identidad y del horizonte singular en el que se situaban los peruanos, pero esto no tiene por qué conducir —ni condujo— a la independencia, como pretenden los relatos lineales de algunas historiografías. En palabras de Clément, el periódico tenía una visión específicamente peruana de las cosas; sus redactores eran portavoces de un grupo de individuos que tenían la impresión de pertenecer a un conjunto espacial y humano nuevo, producto de una evolución lenta. Sin embargo, no parecen tener conciencia de pertenecer a una nación distinta de España y de los demás territorios del imperio, “viven su pertenencia al Perú, tratan de profundizarla, pero todavía ni la reivindican ni la proclaman” (1997, p. 227-232).

El proyecto de los Amantes no era revolucionario —basta ver lo que pensaban sobre la revolución en Francia—¹², sino reformista, restringido a imprimir mayor dinamismo a la vida económica del virreinato, al ordenamiento del clero, al mejoramiento de las costumbres, la sanidad ciudadana y la educación (Guibovich, 2005, p. 59). Su ánimo de renovación llegó hasta allí. Al querer dejar intactas las jerarquías sociales y la participación del pueblo en el poder, se retrataron a sí mismos como inmovilistas en lo social y político.¹³ Difícilmente

12 Pueden consultarse los trabajos de Claudia Rosas (Ed); Jean-Pierre Clément; y Teodoro Hampe.

13 El argumento teórico fue apelar a la noción de orden natural, típico de la Ilustración católica en ambas orillas del Atlántico: “Las luces puras de la razón despreocupada, y mucho más de las de la Religión santa que profesamos, nos enseñan que el brazo criador que saco de la nada a todos los seres, los coloco en el orden mas justo y proporcionado a las diferentes funciones a que los destinaba. En el Empíreo los espíritus celestes forman diversas gerarquías, superiores las unas a las otras, conforme a sus mas, o menos sublimes destinos: en el Firmamento, una estrella difiere

el plan de aquellos criollos podía causar incomodidad a los Borbones y al virrey Gil de Taboada, pues el *Mercurio Peruano* fue el vocero de la autoridad y mantenía una buena relación y compromiso con ella (Guibovich, 2005, pp. 58, 65).

El amor a la patria para la Sociedad de Amantes del País estaba orientado hacia la felicidad pública como *telos*, pero la idea de progreso de los ilustrados criollos a fines del XVIII carecía del espíritu precursor de la emancipación. En efecto, no existirían razones válidas para colocar a los Amantes, a su patriotismo, o a la Ilustración en la misma ecuación junto a la independencia y a la libertad política respecto a la monarquía española.¹⁴

2. Redefiniendo el amor y la política: el recurso al patriotismo republicano

2.1 *Lenguaje político en la época de la república temprana: renovación sin tabula rasa*

Las continuas arremetidas para terminar con la dominación hispana en el Perú e instaurar una república independiente

en claridad y brillo de otra, á proporción del empleo a que se dedico su virtud: en la Iglesia no todos son Apóstoles, todo Profetas, todos Evangelistas; en el mundo unos son Monarcas, otros vasallos; unos nobles, otros plebeyos; aquellos ricos, estos pobres. Tal es el orden que la Providencia ha establecido sobre la tierra, sin confundir las condiciones de los hombres, ni igualar las clases que forman la jerarquía del estado” (citado en Rodríguez, 2003, p. 159).

14 A decir de López Soria, el sentido precursor de los mercuristas no radicó en plantear la separación de la metrópoli, sino en la gestación de un pensamiento propio que, aunque haya amalgamado conceptos tradicionales y liberales, lo hizo tomando como punto de partida la situación peruana en aquel momento histórico (1972, p. 32).

ocurrieron en dos frentes: el militar y el de la cultura política. En aquel escenario, los enemigos no solo fueron los soldados realistas que sostenían sus bayonetas en el campo de batalla, sino también toda una masa profundamente enraizada de ideas, percepciones y sentimientos sobre el poder político y la vida en comunidad que fomentaban y legitimaban prácticas propias del antiguo régimen.

Mientras que la clase militar y las montoneras separatistas combatían en los Andes, la clase ilustrada dedicaba sus esfuerzos al diseño institucional republicano y a introducir una nueva cultura política acorde con los nuevos tiempos: “La idea sobre la salvación de la patria implicaba no solo alcanzar la expulsión de la dominación española, sino también establecer, además de la legalidad, las prácticas cívicas propias del vivir en república” (Guerrero, 2012, p. 128).¹⁵ Antiguos articulistas del desaparecido *Mercurio Peruano*, sumados a abogados, médicos y académicos más jóvenes que escribían en los periódicos de contenido doctrinario, comandaron un tiempo cultural de renovación del vocabulario político, cuya complejidad recaía en introducir conceptos nuevos, conservar algunos y reformular otros ya conocidos en el Perú que, en conjunto, dieran razón de las acciones en el ámbito público.¹⁶ Conceptos como pueblo, soberanía popular, repre-

15 La combinación necesaria de ambos elementos –imperio de la ley y civismo– para sostener una república fue una lección que los peruanos asimilaron de una tradición de pensamiento político que va desde la antigüedad latina hasta llegar a Montesquieu y Rousseau, pasando por el pensamiento florentino del siglo XV.

16 En su conocido estudio sobre la prensa doctrinal en la independencia, Martínez Ríaza distingue hasta cuatro generaciones en el periodismo peruano. Los mercuristas –Miguel Tafur, José Ignacio Moreno, Hipólito Unanue, José Pezet y Félix Devoti– conformaron la primera generación

sentación, ciudadanía, libertad y virtud se conectaron entre sí y se entremezclaron con los propios de la vertiente utilitarista de la Ilustración, como utilidad y felicidad; todo ello sin abjurar del sistema de creencias de la religión católica y la moral evangélica. Cabe destacar que este fenómeno cultural era aún más confuso puesto que, como alegan Espinosa y Aljovín al aplicar el marco teórico koselleckiano, aquellos significantes recién mencionados no eran unívocos, sino que fueron redefinidos constantemente al estar disponibles para una multiplicidad de actores políticos (Espinosa y Aljovín, 2015. pp. 190-191).

El patriotismo es un claro ejemplo de una idea que tuvo que ser reelaborada para afrontar las urgencias que imponía un convulso ciclo político fundacional. Dicha coyuntura incluyó –en medio del fragor de la guerra– la proclamación de la independencia, los debates de la Sociedad Patriótica, las elecciones de 1822, la formación del primer Congreso Constituyente y la promulgación de la Constitución; se prolongó hasta 1829, cuando Agustín Gamarra inauguró el “militarismo autoritario”. Así, el amor a la patria y los conceptos asociados a él fueron materia de incontables artículos, remitidos, piezas literarias y ensayos en la prensa de la segunda década del siglo XIX. En ese conjunto de textos, *Carácter del verdadero republicano* revela la matriz teórica del nuevo patriotismo peruano y sus diferencias con el de los Amantes respecto a sus implicancias prácticas. Del mismo modo, posibilita comprobar esta reelaboración conceptual tomando a Unanue –firmante del artículo– como caso paradigmático

y escribieron con cierta asiduidad hasta 1824 en periódicos como *El Comercio Mercantil*, *El Sol del Perú*, *El Vindicador*, *El Nuevo Día del Perú*, *La Abeja Republicana* (1985, p. 67).

de un agudo intérprete de los cambios políticos y uno de los pensadores-guía de la élite peruana, que transitó del reformismo mercurista a un republicanismo cívico que se percibía como imperioso.

2.2 *El ciudadano o la pasión del cuidar*

Hipólito Unanue, con la colaboración de Félix Devoti y Mariano Alejo Álvarez, editó desde Trujillo el periódico *Nuevo Día del Perú* a mediados de 1824, en una coyuntura que tenía a Bolívar como autoridad suprema en lo político y militar para salvar la república. La confusa situación política, las divisiones en el bando separatista y las penurias económicas del país fueron testimoniadas en dicha publicación. Además, su valor reside en que sintetiza la postura ideológica y la propuesta política de los republicanos o de un grupo de ellos. *Nuevo Día del Perú* es, como dice Martínez Ríaza, “ejemplo elocuente de la utilización de la teoría al servicio de la conformación del sistema sociopolítico peruano”, y “el culmen de la madurez como ser humano, político y periodista” del médico ariqueño (1985, 59, p. 73).

Carácter del verdadero republicano apareció en el quinto número del periódico y dejó en claro su enjundia filosófica desde el título. Corresponde subrayar la defensa de la libertad, pero no la de tipo liberal moderno hobbesiano, sino la del republicanismo clásico romano. Las expresiones de Unanue lo demuestran: “El esclavo no tiene más que espiar los caprichos de un amo”, la fortuna de aquel pende “de la arbitrariedad de un déspota que holla impunemente la dignidad del hombre y sus derechos”, mientras que “el hombre libre” no se encuentra a merced de nadie y es parte de un régimen político que le permite vivir con “la ley que él mismo ha dictado” (Arias-Schreiber Pezet, 1974, p. 854).

La diferencia fundamental entre liberales y republicanos, desde la óptica de la libertad, era que para los primeros la libertad del individuo estaba definida por la ausencia de interferencia, mientras que para un republicano lo que definía la libertad era la ausencia de dominación, teniendo en cuenta que la relación entre el amo y el esclavo era el paradigma de dominación (Pettit, 2004, p. 119).¹⁷ El hombre libre no era otro que aquel que disfrutaba de la protección contra la interferencia arbitraria de un agente, siendo este el estatus que consagró la Constitución de 1823 para todos los nacidos en el Perú. Estos formaban, en palabras que Unanue plasmó en otro artículo, el “pueblo” –también llamado por él la “masa común” o “masa general”– detentador de la soberanía “radical y primitiva” (Arias-Schreiber Pezet, 1974, pp. 857-859).¹⁸

17 Para Pettit, “la libertad como no dominación –la libertad como seguridad contra la interferencia arbitraria– es un ideal completamente diferente de la libertad como estricta no interferencia. La dominación es la clase de relación ejemplificada por el vínculo entre el amo y el esclavo o entre el amo y el sirviente [...]. Dicha relación implica que la persona dominante tiene algo así como la capacidad de interferir arbitrariamente en las decisiones de la persona dominada [...]”. Continúa diciendo que “esta oposición entre esclavitud o servidumbre por un lado, y libertad por el otro, es probablemente el aspecto más característico de la prolongada retórica de libertad originada por la experiencia de la República romana. Esto es significativo, porque la esclavitud está esencialmente caracterizada por la dominación, no por la interferencia efectiva: incluso si el amo resulta ser completamente inofensivo y permisivo, continúa dominando al esclavo” (Pettit 2004, pp. 119-120). Ciertamente es que la idea de libertad propuesta por Unanue va un poco más allá de la libertad negativa republicana –la ausencia de dominación– al abrirse al horizonte rousseauiano de entender la libertad como darse a sí mismo las leyes.

18 Soberanía del pueblo. *Nuevo Día del Perú* (11).

Sin embargo, se puede apuntar que el pueblo se subdividía en dos sociedades: la sociedad civil, conformada por hombres libres, y la sociedad política compuesta por ciudadanos. El ciudadano, además de contar con los derechos civiles o naturales en igualdad con los hombres libres de la sociedad civil, poseía, a diferencia de aquellos, los derechos políticos de elegir y ser elegido para los cargos públicos en atención a su posición de propietario, ejercer una profesión u ocuparse en alguna industria útil sin sujeción a otro en calidad de jornalero. En realidad, para los padres de la patria republicanos las cámaras elegidas por sufragio censitario debían ser expresión de la razón política antes que representar a la nación (Franco, 2013, pp. 289-290). Unanue lo expresa de la siguiente manera:

Pero volviendo al propósito, es sobre todo una verdad, que ni la ejecución de la forma de gobierno adoptada por la constitución política del país, ni su estabilidad son verificables sin una copia de hombres inteligentes, principalmente en las ciencias económicas, morales y políticas, y sin que una parte muy considerable de los individuos del estado llano posea un grado de cultura que los ponga en aptitud de pensar con acierto por sí mismos, de hablar el lenguaje de la persuasión, y de gozar un título efectivo, a más del que les concede la ley, para el desempeño de las funciones a que son llamados. Todos los ciudadanos eligen, y muchos son casi directamente elegibles para cargos altos y delicados, que exigen conocimientos no pequeños de las cosas y de los hombres, y una virilidad y entereza poco conciliables con la imbecilidad del entendimiento. (Arias-Schreiber Pezet, 1974, p. 847)¹⁹

La Constitución de 1823 también se encargó de consagrar la jerarquía del patriotismo en el pensamiento del primer repu-

19 Instrucción pública. *Nuevo Día del Perú* (2, 5, 6, 11).

blicanismo y se llegó al punto de afirmar que será “indigno” de llamarse peruano “el que no ame a la Patria”. En este contexto, amar a la patria ya no se entiende desde el utilitarismo mercurista, sino desde el lenguaje republicano; ser patriota implica cuidar la república siendo consciente de su fragilidad. Como dice Unanue, el verdadero republicano “le da un nuevo aliento [a la patria] con sus cuidados”; ama y cuida la patria por “deber y gratitud” (Arias-Schreiber Pezet, 1974, pp. 854-855).

El recurso al cuidado de la república no es casual ni mucho menos una mera figura estilística por parte del sabio ariqueño, constituye más bien una vuelta al mundo romano animada por el deseo de recuperar un modo de acción política. La doctrina de Unanue encaja con exactitud en la descripción de Viroli sobre el patriotismo republicano:

Para los teóricos republicanos clásicos, y sobre todo para los romanos, el amor de la patria es una pasión. De forma más precisa: se trata de un amor generoso y compasivo por la república (*caritas reipublicae*) y por sus ciudadanos (*caritas civium*) [...] se trata del afecto por una república particular y por unos ciudadanos particulares que nos son queridos porque compartimos con ellos cosas importantes: las leyes, la libertad, el foro, el senado, las plazas públicas, los amigos, los enemigos, la memoria de las victorias y el recuerdo de las derrotas, las esperanzas, los miedos. Es una pasión que crece entre ciudadanos iguales y no el resultado del consentimiento racional otorgado a los principios políticos de la república en general. Puesto que es una pasión se traduce en acción, y de forma más precisa, en actos de servicio al bien común (*officium*) y de cuidado (*cultus*). (Viroli, 2001, p. 6).

Se entiende más claramente a Unanue cuando sentencia que el republicano ama la patria y actúa por deber y por

gratitud: gratitud hacia un régimen que le permite vivir la experiencia de la libertad como no dominación —el *vivere libero* que decían los florentinos— y deber, porque son necesarios el espíritu público y la participación política —el *vivere civile*— para mantener el régimen de libertad o forma de gobierno republicana. Si bien los que tenían el estatus de ciudadanos eran una minoría, además de favorecerse un gobierno de los talentosos, el amor a la patria o virtud cívica era un sentimiento que podía y debía germinar en todos sin distinción por ser “la inagotable fuente de los bienes de la república” (Arias-Schreiber Pezet, 1974, p. 855). Por ende, es palmaria la oposición con el patriotismo de los llamados Amantes del País, para los cuales la clave del amor a la patria es el estudio y conocimiento de su geografía, flora y fauna, economía e historia. Ser patriota era un galardón restringido a la clase ilustrada que se reunía en sociedades científicas y difundía los conocimientos útiles para el progreso de la sociedad. La felicidad pública, fin máximo de la sociedad, iría realizándose progresivamente con la segura guía de las sociedades científicas y un monarca que difundía las luces y gobernase cumpliendo con mantener el orden natural de servidumbre.

El amor a la patria republicano descubre un “nosotros” político inédito, ya que en la teoría presupone un “pueblo” que es actor político en tanto poseedor de la soberanía. Ya no había espacio para monarcas, fueran déspotas o liberales, y los educados de la sociedad debían estar en el gobierno para no renunciar a la deseable felicidad ilustrada; sin embargo, se abrió el abanico del patriotismo y del reconocimiento cívico a sectores de la población anteriormente excluidos, por lo menos en el contexto de guerra contra la metrópoli. Precisamente, un Aviso Oficial publicado en la *Gaceta del Gobierno* informa

la entrega de “medallas cívicas” en la capital de cada departamento con estas palabras: “Los ciudadanos que merezcan aquellos premios, sea cual fuere su sexo, clase ó condición tendrán derecho a presentarse al público con el orgullo propio del mas decoroso distintivo que la justicia puede conceder mérito”. Esta idea era digna del gobierno independiente, y puede afirmarse que solo el proponerlo habría sido una señal de alarma en el régimen antiguo”.²⁰ Más precisamente, el patriotismo dejó de pensarse como fruto del conocimiento científico para la difusión de las bondades y carencias del país, accesible solo a unos cuantos; para los republicanos clásicos dicho sentimiento se fundaba en la experiencia compartida de la libertad e igualdad, y las instituciones que debían encarnarlas; experiencia que para los peruanos suponía la lucha por la independencia, así como la fundación y sostenimiento de las nuevas instituciones republicanas.²¹

20 *Gaceta del Gobierno*, sábado 20 de julio de 1822. Carmen Mc Evoy (2015) ha mostrado que el modelo de “ciudadano en armas” se hizo realidad no solo en las reflexiones de Sánchez Carrión, sino también en la participación de pobladores de provincias –“los más peruanos” de “climas fríos” – en el aprovisionamiento de las tropas y, luego, enrolándose en las mismas. No obstante, la *Gaceta* del miércoles 31 de julio de 1822 muestra que las mujeres también ofrecieron sus talentos para servir a la república en armas: un grupo de señoras trujillanas que voluntariamente cosieron camisas para el batallón número 1 del Perú fueron reconocidas “con expresión del nombre de cada una y el número de camisas”.

21 El establecimiento de las primeras representaciones nacionales reunidas en el Congreso y la defensa de su soberanía son una muestra de aquellas experiencias de libertad que debieron forjar el patriotismo republicano. Para un análisis de las incidencias en el intento por fundar una cultura política republicana en torno a los congresos constituyentes de 1822 y 1827, véase Aldo Franco. *La construcción del republicanismo: percepciones y discursos de los patriotas sobre el Congreso en el Perú (1822-1828)*. Tesis de

2.3 *El momento aristotélico del republicanismo peruano*

La tradición teórica republicana, desde sus comienzos hasta el día de hoy, ha sido reconocida por renegar de la apatía pública o del retraimiento de los miembros de la comunidad a la comodidad de la vida privada. Así, Unanue censuró a los “sumergidos en la molicie” (Arias-Schreiber Pezet, 1974, p. 852)²²; sin embargo, como pensador político, fue agudo al reconocer un problema en el ideal de la defensa activa de la libertad y no lo dejó sin resolver. ¿Es deseable la participación de todas las personas en el sostenimiento de la república o solo de los más aptos moralmente? ¿El *vivere civile* o cuidado de la patria demanda únicamente la voluntad por participar en las asambleas, plazas o campos de batalla? Las respuestas a ambas preguntas son negativas. Según el autor del *Clima de Lima*, las personas deben poseer carácter o *êthos* para cumplir tan graves tareas.

El nuevo sistema político necesitaba ciudadanos con un buen carácter, entendiendo por este aquel dispuesto en el medio entre la indolencia y el fanatismo. Para Unanue, el “verdadero republicano” es quien ha logrado forjarse ese buen carácter, cuyos actos en la vida pública se reconocen por la imparcialidad, franqueza y preocupación constante por el bien público. Mientras que el indolente hace relucir su desinterés por la cosa pública – por ejemplo, “hombres mudos que rompan sus calsones solo en pararse y sentarse en el congreso sin hablar una palabra”²³, al “patriota exaltado” lo

licenciatura en Historia. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 2012.

22 Frutos de la experiencia. *Nuevo Día del Perú* (4).

23 *El Duende Republicano*, viernes 6 de abril de 1827.

guía el espíritu de partido y el interés particular; el primero adolece de escaso o inexistente amor a la patria, el último de un exceso o desviación del mismo. La república los sufre a ambos. Al comprender que el patriotismo era una pasión como cualquier otra, resultaba necesario animarla pero también dominarla para evitar su extravío; es decir, encontrar el término medio o virtud. De tal modo que en esta pequeña muestra de su ética –discusión sobre el carácter–, Unanue evoca al aristotelismo. Dice la *Ética* a Nicómaco:

Puesto que son tres las cosas que suceden en el alma, pasiones, facultades y modos de ser, la virtud ha de pertenecer a una de ellas. Entiendo por pasiones, apetencia, ira, miedo, coraje, envidia, alegría, amor, odio, deseo, celos, compasión y, en general, todo lo que va acompañado de placer o dolor. Por facultades, aquellas capacidades en virtud de las cuales se dice que estamos afectados por estas pasiones, por ejemplo, aquello por lo que somos capaces de airarnos, entristecernos o compadecernos; y por modos de ser, aquello en virtud de lo cual nos comportamos bien o mal respecto de las pasiones; por ejemplo, en cuanto a encolerizarnos, nos comportamos mal, si nuestra actitud es desmesurada o débil, y bien, si obramos moderadamente; y lo mismo con las demás. (Aristóteles, 2014, 1105b20-25, pp. 59-60).

Explicando la doctrina republicana de Unanue según este pasaje de la *Ética* a Nicómaco, el ciudadano de la república tiene la capacidad de verse afectado por la pasión del patriotismo y actuará correcta o incorrectamente de acuerdo con el modo de ser que haya adquirido respecto a esta pasión. La virtud ética es ese modo de ser o disposición de la cual fluye la buena actividad, puesto que se orienta al término medio relativo a nosotros, determinado por la regla que ha fijado aquel que posee la sabiduría práctica (Ross, 1957, p. 278). En seguida, al recurrir a la definición aristotélica, la virtud moral

aludida en “Carácter del verdadero republicano” sería la de justicia, aunque Unanue la llame imparcialidad. Esta hace al republicano encaminarse al bien de los conciudadanos y la comunidad; al contrario, el faccioso, al atentar contra el bien común, muestra su injusticia con los conciudadanos.²⁴

La virtud no era un capricho retórico; la razón para exigir la excelencia cívica era el convencimiento de que las repúblicas eran propensas a la corrupción y la anarquía, pero salvables del abismo por la virtud de sus ciudadanos. Si un ciudadano o grupo de ellos tiene una disposición hacia el interés particular destruye así el cuerpo político y moral que solo es tal si cada uno se entrega al colectivo y persigue el bien público.²⁵

24 Sobre la justicia, la Ética a Nicómaco señala que “es la única, entre las virtudes que parece referirse al bien ajeno, porque afecta a los otros; hace lo que conviene a otro, sea gobernante o compañero. El peor de los hombres es, pues, el que usa de maldad consigo mismo y sus compañeros; el mejor, no el que usa de virtud para consigo mismo, sino para con otro; porque esto es una tarea difícil” (Aristóteles, 2014, 1130a5-10, p. 133).

25 De acuerdo con la interpretación de Pocock, lo anterior se inscribe en la tradición del gobierno mixto, que tiene a la *Política* de Aristóteles como punto de inicio: el mal de la *politeia* –sociedad organizada con un reparto formal de la autoridad para tomar decisiones en el marco de un proceso general en el que participaban todos los ciudadanos, del modo en el que estuvieran más capacitados– era el escenario en el que un único grupo llegara a imponer su poder al conjunto del cuerpo político sin compartirlo, estableciéndose la dictadura de lo particular sobre lo universal (2008, p. 159-160). En la visión de Rousseau, república es aquel Estado regido por leyes, teniendo estatus de leyes aquellos actos de soberanía emanados del pueblo. Los actos de una facción o parte del pueblo no son producto de la voluntad general, sino de una voluntad particular y por ello no reciben el nombre de leyes: “[...] cuando todo el pueblo estatuye sobre sí mismo, sólo se considera a sí, y si establece entonces una relación, es del objeto en su totalidad, aunque desde un aspecto, al objeto entero, considerado desde otro, pero sin ninguna división del todo, y la materia sobre la cual

Así pues, las mentes ilustradas criollas de la década de 1820, hayan sido partidarias de la monarquía constitucional –José Cavero, José Ignacio Moreno, José Mariano Aguirre– o de la república –José Faustino Sánchez Carrión, Mariano José de Arce, Manuel Lorenzo de Vidaurre–, fueron conscientes de los peligros de esta última forma de gobierno, lo cual quedó patente en el debate en la Sociedad Patriótica sobre la forma de gobierno conveniente al Perú.²⁶

La apuesta por algo tan riesgoso como la república en un país que en su historia solo había conocido regímenes monárquicos admite también una lectura aristotélica. En su inmortal frase, “seríamos excelentes vasallos y nunca ciudadanos” para referirse al destino de los peruanos si se elige la monarquía, Sánchez Carrión proponía un cambio radical en la forma de gobierno y en las costumbres de los habitantes, entendiendo, como Unanue, que la política y la ética pertenecen a eso que Aristóteles llamó ciencias o saberes prácticos que se ocupan de “lo que puede ser de otra manera”. Entonces, había una luz al final del túnel: los peruanos podían aprender costumbres y prácticas distintas de las que habían tenido por siglos, el camino para ser “verdaderos republicanos” no estaba vedado para los vasallos del rey de España. En palabras de Luna Pizarro, “hombres somos como los del norte [Estados Unidos]; haremos lo

se estatuye es general, de igual suerte que lo es la voluntad que estatuye. A este acto es al que yo llamo una ley”. (Rousseau, 2007, p. 66).

26 Para un comentario sobre la anarquía y el espíritu de facción, puede revisarse el apartado dedicado a Luna Pizarro en el capítulo III del trabajo de Alejandro Rey de Castro Arena, *Republicanism, nación y democracia. La modernidad política en el Perú, 1821-1846*. Lima, UNMSM, Fondo Editorial, 2010.

que ellos pues lo queremos; tenemos enfermedades, las curaremos; la virtud, la fuerza para combatir males morales no ha jurado domicilio exclusivamente bajo un clima: ella corresponde a todos los mortales” (1959, p. 173). Persistir en la monarquía –que esta fuera constitucional o limitada no cambiaba nada– no haría más que profundizar el servilismo de los miembros de la comunidad. El razonamiento de los fundadores de la república peruana toma la forma de una lección de la ética aristotélica, la cual sostiene que mediante la práctica se adquiere la virtud; por la realización repetida de actos justos es que las personas se hacen justas.²⁷ Efectivamente, para Sánchez Carrión solo se puede llegar a ser un ciudadano y forjar el carácter republicano en una constitución política que lo permita; es imposible pues iniciar, desarrollar y cumplir el aprendizaje de la virtud cívica, el autogobierno y la libertad en una monarquía.

Pero el opúsculo de ética cívica de Unanue no finaliza con las tonalidades del aristotelismo, sino con un canto al cristianismo. El médico ariqueño no quería situarse a sí mismo ni a los ciudadanos peruanos en la antigua cultura pagana y heroica que divinizaba “actos execrables”; digno de encomio es, en cambio, “el verdadero espíritu del Evangelio”. Así, “la religión de Jesucristo ha cambiado la faz del mundo, ha dado su verdadero valor a las virtudes cívicas y ha demarcado los vicios. Los Brutos y los Manlios no son ya necesarios para cimentar la suerte de las repúblicas y el mismo Catón moderaría su estoica rigidez si volviese a nacer” (Arias-Schreiber Pezet, 1974, p. 855).

46

27 Para mayor detalle, véase el Libro II de la *Ética* a Nicómaco.

3. Comentarios finales

Por mucho tiempo, el significado del patriotismo se ha dado por sentado. Este artículo ha mostrado que este concepto no admite interpretaciones unilaterales que reduzcan su uso historiográfico para dar nombre a las acciones de un grupo enfrentado a los realistas en el marco de la lucha por la independencia. Por las formas en que se ha manifestado en el discurso de los ilustrados, el fenómeno patriótico invita, pues, a un análisis más allá del contexto bélico y convenientemente alejado de un relato cronológico de los acontecimientos. Esto es, el patriotismo ha estado ligado a proyectos sociopolíticos enraizados en una tradición de pensamiento ético-político: el proyecto patriota de la Sociedad de Amantes del País. Este buscó reformar la sociedad virreinal según los postulados de la razón moderna y el utilitarismo filosófico; el patriotismo republicano tenía como designio fundar y sostener –sin negar la presencia de las armas– una constitución política basada en la libertad y la igualdad. Los editores y articulistas de los periódicos republicanos habrían tenido la habilidad de reconocer que el amor a la patria defendido por la Sociedad de Amantes del País, desprovisto de una idea de libertad como ausencia de dominación, estaba agotado en el contexto de la lucha por la independencia e instauración del nuevo orden político.

Los patriotismos analizados prescribieron cierta renuncia a los intereses particulares para favorecer el bien del Estado y la comunidad; es decir, se trata del llamado “espíritu público”, teorizado con mayor énfasis por los autores republicanos. Sin embargo, la mera disposición anímica era insuficiente porque mercuristas y republicanos entendieron que para promover el bien del Estado, como quiera que dicho

bien sea definido, era necesaria la acción en la esfera pública. Es en este sentido que dichos patriotismos se apartarían del mero sentimiento nacionalista basado en la pertenencia a una misma raza, hablar el mismo idioma, tener las mismas costumbres o adorar a los mismos dioses. Asimismo, ambos cargaban en su seno doctrinas que permitieron a los ilustrados justificar la exclusión de las capas sociales más bajas en la acción política: en el Perú borbónico no todos tenían las “luces” para pertenecer a una sociedad económica de amigos y contribuir a la reforma del país; en el Perú republicano no todos eran moralmente aptos para ser ciudadanos y sostener, con su virtud cívica, el frágil cuerpo político; además, no se puede olvidar que los republicanos peruanos mantuvieron con firmeza –Unanue es una muestra– la idea de que el destino del Estado debía ser conducido por los más sabios.

Por último, haber analizado el discurso patriótico y reconocer las matrices utilitarista y republicana ofrece una imagen de la modernidad en el Perú que ha sido calificada por Castro (1994b), como una “mélange” de moral antigua –aristotélica y cristiana– y moral moderna –utilitarista, liberal– en permanente tensión y conflicto.

Recibido: 18 de julio de 2017

Aprobado: 14 de diciembre de 2017

Bibliografía

Periódicos

El Duende Republicano

Gaceta del Gobierno

Fuentes contemporáneas impresas

ARIAS-SCHREIBER PEZET, J. (Comp.).

(1974) *Los ideólogos*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Colección Documental de la Independencia del Perú, tomo I, vol. 8.

HUMBOLDT, A. von.

(1991) *Humboldt en el Perú. Diario de Alejandro de Humboldt durante su permanencia en el Perú (agosto a diciembre de 1802)*. Traducido del francés por Manuel Vegas Vélez. Piu-ra: CIPCA, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

IBÁÑEZ DE LA RENTERÍA, J. A.

(1790) *Discursos que don Joseph Agustín Ibáñez de la Rentería presentó á la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en sus Juntas generales de los años de 1780, 81 y 83*. Madrid: Imprenta de Pantaleón Aznar.

LUNA PIZARRO, F. X.

(1959) *Escritos políticos*. Recopilación, prólogo y notas de Alberto Tauro. Lima: UNMSM.

TAURO DEL PINO, A. (Ed).

Periódicos: El Pacificador - El Triunfo de la Nación - El Americano Los Andes Libres - El Sol del Perú. Edición y prólogo por Alberto Tauro del Pino. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Colección Documental de la Independencia del Perú, t. XXIII, vol. 1.

Fuentes bibliográficas

ARIAS DE SAAVEDRA, I.

- (2012) Las Sociedades Económicas de Amigos del País: proyecto y realidad en la España de la Ilustración. *Obradoiro de Historia Moderna* (2), 219-245. Recuperado de: <https://doi.org/10.15304/ohm.21.689>

ARISTÓTELES

- (2014) Ética a Nicómaco. Prólogo de Teresa Martínez Manzano. Traducción de Julio Pallí Bonet. Madrid: Gredos.

BALLÓN, J. C. & LAVADO, L.

- (2006) Hipólito Unanue visto por Augusto Salazar Bondy: la tradición organicista de la ciencia en el Perú. Estudio introductorio. En A. Salazar Bondy, *Aproximación a Unanue y la Ilustración peruana*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM y COFIDE.

BONILLA, H. & SPALDING, K.

- (2001) La independencia en el Perú: las palabras y los hechos. En H. Bonilla, *Metáfora y realidad de la Independencia en el Perú*. Lima: IEP.

CASTRO, A.

- (1994a) *El Perú, un proyecto moderno. Una aproximación al pensamiento peruano*. Lima, PUCP, Instituto Riva Agüero y CEP.

CASTRO, A.

- (1994b) Una *mélange* criolla. Moralidad y eticidad en el Perú. *Areté*, VI (1), 35-48.

CASTRO, A.

- (2009) *La filosofía entre nosotros. Cinco siglos de filosofía en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

CLÉMENT, J. P.

(1990) La R evolution Franaise dans le *Mercurio Peruano. Caravelle*, (54), 137-151. <https://doi.org/10.3406/carav.1990.2422>

CL EMENT, J. P.

(1997) *El Mercurio Peruano, 1790-1795*. Vol. I: Estudio. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

CORTINA, A. & MART INEZ NAVARRO. E.

(2001)  tica. Madrid: Ediciones Akal.

CRESPO, R.

(2010) De la econom a subordinada a la pol tica a la pol tica subordinada a la econom a. *Desarrollo Econ mico*, 50 (197), 113-128.

PUENTE BRUNKE de la, J.

(2008) El *Mercurio Peruano* y la religi n. *Anuario de la Historia de la Iglesia* (17), 137-148.

DOM NGUEZ ORTIZ, A.

(2005) *Carlos III y la Espa a de la Ilustraci n*. Madrid: Alianza Editorial.

ESPINOSA FERN NDEZ DE C RDOBA, C. & ALJOV N DE LOSADA, C.

(2015) Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42 (1), 179-212. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/achsc.v42n1.51350>

FISHER, J.

(2000) *El Per  borb nico, 1750-1824*. Traducci n de Javier Flores. Lima: IEP.

FRANCO, A.

(2012) *La construcci n del republicanismo: percepciones y discursos de los patriotas sobre el Congreso en el Per  (1822-1828)*.

Tesis de licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

FRANCO, A.

(2013) Gobierno representativo en la república temprana: debate, elecciones y pugna (1822-1828). *Elecciones*, 12 (13), 277-301.

GUERRERO, C.

(2012) La concepción republicana del deber: Bolívar y la libertad del Perú. En C. Mc Evoy, M. Novoa & E. Palti (Eds.). *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Lima: IEP, IFEA.

GUIBOVICH, P.

(2005) Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la Sociedad de Amantes del País y el Mercurio Peruano. *Histórica*, 29 (2), 45-66.

HAMPE, T.

(1988) La Revolución Francesa vista por el *Mercurio Peruano*: cambio político vs. reformismo criollo. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 15, 163-178.

LÓPEZ SORIA, J. I.

(1972) *Ideología económica del Mercurio Peruano*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

52

MARAVALL, J. A.

(1991) *Estudios de la historia del pensamiento español (siglo XVIII)*. Introducción y compilación de María del Carmen Iglesias. Madrid: Mondadori.

MARTÍNEZ RIAZA, A.

(1985) *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú, 1811-1824*. Madrid: Eds. de Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

- Mc EVOY, C.
(2012) La 'patria científica': política y ciencia en los albores de la república peruana". En C. Mc Evoy, M. Novoa & E. Palti (Eds.), *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Lima: IEP, IFEA.
- Mc EVOY, C.
(2015) De la república imaginada a la república en armas: José Faustino Sánchez Carrión y la forja del republicanismo-liberal en el Perú, 1804-1824. En C. Contreras & L. M. Glave (Eds.), *La independencia del Perú. ¿Concedida, conseguida, concebida?* Lima: IEP.
- Mc EVOY, C., NOVOA, M. & PALTÍ, E. (Eds.).
(2012) *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Lima: IEP, IFEA.
- PETTIT, P.
(2004) Liberalismo y republicanismo. En F. Ovejero, J. L. Martí & R. Gargarella (Comps.). *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*. Barcelona: Paidós.
- POCOCK, J. G. A.
(2008) *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. (2ª. ed.). Madrid: Tecnos.
- REY DE CASTRO ARENA, A.
(2010) *Republicanism, nación y democracia. La modernidad política en el Perú, 1821-1846*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, M. E.
(2003) El criollismo limeño y la idea de nación en el Perú tardocolonial. *Araucaria* (9), 138-162. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/101530>
- ROSAS LAURO, C. (Ed.).
(2005) *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, SIDEA.

- ROSS, W. D.
(1957) *Aristóteles*. Traducción de Diego F. Pro. Buenos Aires: Sudamericana.
- ROUSSEAU, J. J.
2010 [1762] *El contrato social*. Prólogo de Manuel Tuñón de Lara. Madrid: Espasa.
- TODOROV, T.
(2008) *El espíritu de la Ilustración*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- VARELA, J.
(1994) Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 12, 31-43. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0213-2087/article/view/5799/5826>
- VIROLI, M.
(2001) El sentido olvidado del patriotismo republicano. *Isegoría* (24), 5-14. Recuperado de: <https://doi.org/10.3989/isegoria.2001.i24.599>